



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN INTERNA

230/02

SALTA, 15 MAY 2002
Expediente N° 12.042/02

VISTO:

La Resolución Interna N° 212/02 mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 1° Categoría, Interino, con dedicación semiexclusiva, para la Cátedra Epidemiología, de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a la vez que se fija el cronograma de actividades; y,

CONSIDERANDO:

Que por un error material se consignó en el artículo 3°, que *las inscripciones se recibirán a partir del 15 al 21 de mayo de 2002*, correspondiendo decir 16 al 22 de mayo;

Que en el artículo 6°, en lo referente a la fecha prevista para la Oposición, la fecha correcta es 06 de junio de 2002.

Que para subsanar los errores, corresponde emitir acto administrativo.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Modificar el artículo 3° de la Resolución Interna N° 212/02 en la parte pertinente, el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - de esta Facultad, a partir del 16 al 22 de mayo de 2002, en el horario de 10:00 a 13.00 y de 15:00 a 18:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 2°.- Modificar el artículo 6° de la Resolución Interna N° 212/02 en la parte pertinente, el que quedará redactado de la siguiente manera:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255466

RESOLUCIÓN INTERNA

230/02

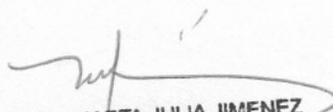
SALTA, 15 MAY 2002
Expediente N° 12.042/02

ARTICULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

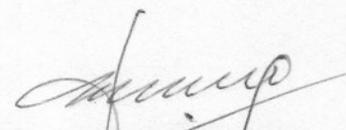
- Evaluación de Antecedentes: 03 de Junio de 2002 a Horas 09.00.
- Sorteo de temas: 04 de Junio de 2002 a Horas 09.00.
(en caso de ser necesario)
- Oposición: 06 de Junio de 2002 a Horas 09.00.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, miembros del Tribunal Evaluador y siga a Dirección Administrativa Académica, de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud